

XIV. Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación

Marco Jurídico.

Que el 11 de junio de 2002 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual tiene como finalidad garantizar el acceso a toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

Que de lo preceptuado en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el Instituto Federal Electoral, como órgano constitucional autónomo, es un sujeto obligado por la misma y, de conformidad con el citado artículo, expidió el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado el 9 de junio de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, adicionalmente con fecha 29 de junio de 2005, se reformó el Reglamento antes señalado, publicándose dichas reformas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio de 2005.

XIV.1 Unidad de Enlace.

XIV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto y del Calendario Anual de Actividades para el año 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Dirigir, administrar y coordinar de manera eficaz, eficiente y transparente, el programa y los subprogramas a cargo de esta unidad responsable, así como atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de información pública, acceso a datos personales y modificación de los mismos que sean presentadas ante la unidad, de igual forma atender con eficacia y eficiencia, conforme a la normatividad vigente las solicitudes de acceso a la información relacionadas con asuntos de los partidos políticos nacionales que tengan el carácter de pública y no obre en poder del Instituto, así como dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que imponen a los Partidos Políticos el artículo 42 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, coadyuvar en la elaboración de los Proyectos de Resolución del Comité de Información, así como tramitar en forma expedita los informes justificados que exigen los recursos de revisión en materia de transparencia, mantener actualizada la información publicada en el portal de transparencia del Instituto con un sentido de utilidad social y reforzar la eficacia del derecho de acceso a la información en el Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
118 055 001	Los subprogramas que se desarrollen tendrán que verificarse y evaluarse de conformidad con los lineamientos aprobados por el Consejo General.
118 055 002	Garantizar el Derecho a conocer la información pública requerida por los solicitantes, mediante la recepción y tramitación de sus solicitudes ante los órganos responsables y la entrega de la información solicitada, así mismo de igual forma dar trámite a las solicitudes de acceso a datos personales y modificación de los mismos.
118 055 003	Garantizar el Derecho a conocer la información pública de los Partidos Políticos nacionales que no obre en poder del Instituto requerida por los solicitantes, mediante la recepción, tramitación de sus solicitudes ante los órganos responsables y el seguimiento correspondiente hasta la entrega de la información solicitada.
118 055 004	En los casos específicos en los que las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas determinen que la información solicitada es clasificada como confidencial, temporalmente reservada o inexistente se elaborara un proyecto de resolución para que el Comité de información revalore y dictamine dichas solicitudes.
118 055 005	Elaborar los informes justificados que deberán ser anexados a los recursos de revisión que se presentan ante la Secretaria Técnica del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la información.
118 055 006	La actualización de la información que les compete a los órganos responsables se les solicitara en forma periódica.
118 055 007	Supervisar los procedimientos de gestión interna, el IFESAI y la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información.

XIV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través de la Unidad de Enlace dio cabal cumplimiento a todas las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 055 001.- Respecto a esta actividad, la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, cumplió con todos y cada uno de los subprogramas conforme a los objetivos estratégicos aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- 2) 118 055 002.- En cuanto a esta actividad se informa que durante el segundo trimestre de 2008 se atendieron un total de 218 solicitudes de las cuales bajo el criterio del tipo de solicitud puede considerarse que de estas, 190 fueron de acceso a información pública, 28 correspondieron a acceso a datos personales, ninguna comprende corrección de datos personales. Adicionalmente, no hubo consultas personales con base en el derecho de petición y ninguna consulta institucional, entendiéndose por éstas las formuladas por instituciones públicas de cualquiera de los tres niveles de gobierno.

Es importante destacar que, del 1 de abril al 30 de junio de 2008 se presentaron ante la Unidad de Enlace por sí o por conducto de alguna Junta Local Ejecutiva o Distrital

Ejecutiva, de conformidad con el Reglamento, un total de 190 solicitudes de información pública.

Cabe señalar que de las 190 solicitudes de acceso a información pública 136 están concluidas y 54 están en trámite. Asimismo, de las 136 solicitudes concluidas, 103 se les dio respuesta positiva y 33 fueron negadas con fundamento jurídico.

Finalmente en cuanto a esta actividad, es de señalar que de las 190 solicitudes, 181 se realizaron por la vía del sistema electrónico IFESAI, 5 se hicieron personalmente en la Unidad de Enlace, 3 mediante Junta Local y 1 solicitud mediante Junta Distrital.

- 3) 118 055 003.- En cuanto a esta actividad, la Unidad de Enlace en términos del artículo 28 del Reglamento y en acatamiento a lo ordenado por el Comité de información formuló 15 requerimientos a Partidos Políticos Nacionales con registro, de acuerdo al siguiente cuadro:

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
Alejandro Bautista Bautista 25 febrero 2008	Versión pública íntegra y legible del padrón de militantes del Partido de la Revolución Democrática.	10 abril 2008	Se instruyó a la Unidad de Enlace turne al Partido de la Revolución Democrática la solicitud del C. Alejandro Bautista Bautista, comunicándole que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de notificación para entregar al solicitante el padrón de afiliados, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos. Asimismo, se solicitó a dicho partido político comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.	Partido de la Revolución Democrática	Respondió el Partido de la Revolución Democrática y se entregó la información al solicitante.

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
<p>Ulises Garcia Flores</p> <p>4 marzo 2008</p>	<p>El número de afiliados a nivel nacional y por Estado de los Partidos Políticos participantes en las elecciones federales de 1994, 2000 y 2006.</p>	<p>16 abril 2008</p>	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne a los Partidos Políticos Nacionales requeridos por el solicitante que actualmente cuentan con registro, la solicitud del C. Ulises Garcia Flores, comunicándoles que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante la información relativa al número actualizado de afiliados a nivel nacional y por entidad federativa, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos.</p> <p>Asimismo, se solicitó a dichos Partidos Políticos comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.</p>	<p>Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Partido Acción Nacional</p> <p>Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Convergencia</p> <p>Partido del Trabajo</p> <p>Alternativa Socialdemócrata</p> <p>Nueva Alianza</p>	<p>Contestaron todos los Partidos Políticos, a excepción del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Aunque los demás institutos políticos contestaron, sus respuestas no se tradujeron en la entrega de la información al solicitante, por lo que deben precisarse.</p> <p>Los Partidos Políticos que entregaron la información fueron el de la Revolución Democrática, Convergencia y Acción Nacional.</p> <p>En los demás casos se argumentaron procesos de actualización de los padrones, que los mismos estaban en posesión del Instituto o simplemente omitieron respuesta.</p>
<p>Indalecio Fausto Sánchez Castellanos</p> <p>5 marzo 2008</p>	<p>Los padrones de afiliados actualizados en el Estado de Veracruz de los Partidos Políticos con registro ante el Instituto y que contengan lo siguiente: nombres y apellidos, claves de elector y de municipio, nombre del municipio y</p>	<p>16 abril 2008</p>	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne a los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata, la solicitud del C. Indalecio Fausto</p>	<p>Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Partido Acción Nacional</p> <p>Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Convergencia</p> <p>Partido del Trabajo</p> <p>Alternativa Socialdemócrata</p> <p>Nueva Alianza</p>	<p>Contestaron todos los Partidos Políticos a excepción del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Aunque los demás institutos políticos contestaron, sus respuestas no se tradujeron en la entrega de la información al solicitante, por lo que deben precisarse los siguientes aspectos:</p> <p>Los Partidos Políticos que entregaron la información fueron el de la Revolución Democrática, Convergencia y Acción Nacional.</p>

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	sección.		<p>Sánchez Castellanos, comunicándoles que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante sus respectivos padrones de afiliados con las características señaladas en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos.</p> <p>Asimismo, se solicitó a dichos Partidos Políticos comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.</p>		En los demás casos se argumentaron procesos de actualización de los padrones, que los mismos estaban en posesión del Instituto o simplemente omitieron respuesta.
<p>Roberto Gil Zuarth 18 marzo 2008</p>	<p>El padrón de militantes, especificando entidad federativa, de los Partidos Políticos con registro nacional.</p> <p>Aunque debe señalarse que con posterioridad el solicitante declinó la solicitud, salvo la información correspondiente al Partido de la Revolución Democrática.</p>	28 abril 2008	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne a los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata, la solicitud del C. Roberto Gil Zuarth, comunicándoles que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante sus respectivos padrones actualizados</p>	<p>Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Convergencia</p> <p>Partido del Trabajo</p> <p>Alternativa Socialdemócrata</p> <p>Nueva Alianza</p>	<p>Con fecha 19 de mayo de 2008, el solicitante se desiste de la información solicitada, a excepción de la información del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>El Partido en cuestión entregó la información.</p>

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
			<p>de afiliados con las características señaladas en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos.</p> <p>Asimismo, se solicitó a dichos Partidos Políticos comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.</p>		
<p>José Luis Amador Hurtado (A) 23 marzo 2008</p>	<p>Versión pública del padrón de afiliados del Partido Verde Ecologista de México organizado por entidad federativa o por distritos electorales en donde consten los más de 65,000 afiliados en todo el país que el partido presentó al momento de su registro.</p>	<p>28 abril 2008</p>	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne al partido político Verde Ecologista de México, la solicitud del C. José Luis Amador Hurtado, comunicándole que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante su padrón de afiliados con las características señaladas en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos. Asimismo, se solicitó a dicho Partido Político comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.</p>	<p>Partido Verde Ecologista de México.</p>	<p>El Partido Verde Ecologista de México contestó que la información solicitada la tiene la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p>
<p>José Luis Amador Hurtado (B) 23 marzo 2008</p>	<p>Versión pública del padrón de afiliados del Partido Verde Ecologista de México organizado</p>	<p>28 abril 2008</p>	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne al Partido Verde Ecologista de México, la solicitud del C. José Luis Amador Hurtado, comunicándole que</p>	<p>Partido Verde Ecologista de México.</p>	<p>El Partido Verde Ecologista de México contestó que la información solicitada la tiene la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p>

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	<p>por entidad federativa o por distritos electorales en donde consten los 16,668 militantes que dice tener el partido conforme a lo plasmado en el primer testimonio de la Escritura Pública Vol. 502 Número 20,952 de fecha 31 de octubre de 2005.</p>		<p>cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante su padrón de afiliados relacionado con la Escritura Pública Vol. 502, No. 20,952 del 31 de octubre de 2005, expedido bajo la fe del Notario Público N° 142 del Distrito Federal, el Lic. Daniel Luna Ramos, con las características señaladas en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos.</p> <p>Asimismo, se solicitó a dicho Partido Político comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.</p>		
<p>José Luis Amador Hurtado (C) 23 marzo 2008</p>	<p>Versión pública del padrón de afiliados actual del Partido Verde Ecologista de México organizado por entidad federativa o por distritos electorales en donde consten los 376,649 afiliados que dice tener el partido conforme a lo plasmado en el primer testimonio de</p>	<p>28 abril 2008</p>	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne al Partido Verde Ecologista de México, la solicitud del C. José Luis Amador Hurtado, comunicándole que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante la información requerida con las características señaladas en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir</p>	<p>Partido Verde Ecologista de México.</p>	<p>El Partido Verde Ecologista de México contestó que la información solicitada la tiene la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p>

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	la Escritura Pública Volumen 507, Número 21,164, de fecha 12 de abril de 2006, expedido bajo la fe pública del Notario Público N° 142 del Distrito Federal, Lic. Daniel Luna Ramos.		en los mismos. Asimismo, se solicitó a dicho Partido Político comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.		
Carlos Alberto Navarrete Ulloa 24 marzo 2008	Padrón de afiliados del Partido Acción Nacional en el Estado de Jalisco, en su más reciente actualización, incluyendo: <ol style="list-style-type: none"> 1) Nombre y apellidos del miembro. 2) Estatus de activo o adherente. 3) Municipio. 4) Distrito Electoral Federal. 5) Distrito Electoral Local. 6) Sección Electoral. 7) Fecha de ingreso al partido como adherente. 8) Fecha de inicio como activo. 9) Fecha de 	28 abril 2008	Se instruyó a la Unidad de Enlace turne al Partido Acción Nacional, la solicitud del C. Carlos Alberto Navarrete Ulloa, comunicándole que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante su respectivo padrón actualizado de afiliados con las características señaladas en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir en el mismo. Asimismo, se solicitó a dicho partido político comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.	Partido Acción Nacional.	El Partido Acción Nacional contestó el requerimiento y la Unidad de Enlace entregó la información al solicitante.

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	<p>nacimiento.</p> <p>10) Sexo.</p> <p>11) Estado de la afiliación: Bajas por defunción, Suspensión de derechos, Duplicados, Cancelada, Motivos de cancelación, Por cambio de residencia, Por cancelación de derechos políticos, Por corrección de datos personales, Voluntarias.</p>				
<p>José Ángel Vallarta Aguilar</p> <p>30 marzo 2008</p>	<p>Los padrones de los Partidos Políticos Nacionales, por Estado.</p>	<p>12 mayo 2008</p>	<p>Se instruyó a la Unidad de Enlace turne a los Partidos Políticos Nacionales Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Convergencia, del Trabajo, Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza, la solicitud del C. José Ángel Vallarta Aguilar, comunicándoles que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante la información relativa al número actualizado de afiliados a nivel nacional y por</p>	<p>Partido Revolucionario Institucional</p> <p>Partido Acción Nacional</p> <p>Partido de la Revolución Democrática</p> <p>Partido Verde Ecologista de México</p> <p>Convergencia</p> <p>Partido del Trabajo</p> <p>Alternativa Socialdemócrata</p> <p>Nueva Alianza</p>	<p>Contestaron todos los Partidos Políticos a excepción del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Aunque los demás institutos políticos contestaron, sus respuestas no se tradujeron en la entrega de la información al solicitante, por lo que deben precisarse los siguientes aspectos:</p> <p>Los Partidos Políticos que entregaron la información fueron el de la Revolución Democrática, Convergencia y Acción Nacional.</p> <p>En los demás casos se argumentaron procesos de actualización de los padrones, que los mismos estaban en posesión del Instituto o simplemente omitieron respuesta.</p>

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
			entidad federativa, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos. Asimismo, se solicitó a dichos partidos políticos comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.		
Tonatiuh Anzures Escandón 1º abril 2008	Relación de aportaciones en efectivo o por cualquier otra vía del C. Tonatiuh Anzures Escandón al Partido Nueva Alianza de 2006 a la fecha, con los siguientes datos.	28 abril 2008	Se instruyó a la Unidad de Enlace consulte al Partido Nueva Alianza de conformidad con el artículo 28, párrafo 3, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que determine si entrega o no el informe trimestral correspondiente al primer trimestre de 2008.	Consulta al Partido Político Nueva Alianza	El Partido Político Nueva Alianza contestó el requerimiento, manifestando la negativa de la información hasta en tanto no se fiscalice el ejercicio correspondiente.
C. Jorge Monroy Anacleto 28 abril 2008	Los Informes Anuales de ingresos y gastos de los todos los Partidos Políticos Nacionales correspondientes al ejercicio 2007.	26 mayo 2008	Se confirmó como temporalmente reservada la información solicitada. Se instruyó a la Unidad de Enlace consulte a todos los Partidos Políticos Nacionales para que determinen si entrega o no sus informes trimestrales de los avances de los ejercicios correspondientes a los cuatro trimestres de 2007.	Partido Revolucionario Institucional Partido Acción Nacional Partido de la Revolución Democrática Partido Verde Ecologista de México Convergencia Partido del Trabajo Alternativa Socialdemócrata Nueva Alianza	Contestaron todos los Partidos Políticos a excepción de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Alternativa Socialdemócrata y Acción Nacional.
María Esther Azuela Gómez 28 abril 2008	El padrón o lista de afiliados, actualizada del Partido	10 junio 2008	Se confirma la declaratoria de inexistencia formulada por la Dirección Ejecutiva	Partido Socialdemócrata	A la fecha el Partido Socialdemócrata no ha contestado.

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	<p>Alternativa Socialdemócrata. En caso de que el cambio de nombre proceda, el padrón o lista de afiliados del Partido Socialdemócrata. El registro de todos y cada uno de los afiliados, delegados estatales y delegados nacionales del Partido Alternativa Socialdemócrata. En caso de que se haya aprobado el cambio de nombre, favor de entregar la misma información solicitada del Partido Socialdemócrata.</p>		<p>de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto del padrón actualizado de militantes o afiliados del Partido Socialdemócrata.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Enlace turne al Partido Político Alternativa Socialdemócrata, la solicitud de la C. María Esther Azuela Gómez, comunicándole que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar a la solicitante la información relativa al padrón actualizado del Partido Alternativa Socialdemócrata, protegiendo los datos personales que pudieran existir en el mismo. Asimismo, dicho partido político deberá comunicar a este Comité el cumplimiento a dicha solicitud.</p>		
<p>Carina Garcia 20 mayo 2008</p>	<p>Copia simple de los comprobantes de gastos de campaña presentados ante la Comisión Técnico Electoral (CTE) del PRD por los candidatos a la dirigencia nacional Jesús Ortega,</p>	<p>10 junio 2008</p>	<p>Se confirma la declaratoria de inexistencia de la información relativa a los comprobantes de gastos de campaña presentados ante la Comisión Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática para los candidatos a la diligencia nacional de dicho Partido Político.</p>	<p>Consulta al Partido de la Revolución Democrática.</p>	<p>A la fecha el Partido de la Revolución Democrática no ha contestado. Aunque debe señalarse que es potestativa la entrega de información en este tipo de casos, hasta en tanto no concluya la fiscalización correspondiente.</p>

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	Alejandro Encinas, Camilo Valenzuela y Alfonso Ramírez Cuellar.		Se instruye a la Unidad de Enlace consulte al Partido de la Revolución Democrática, de conformidad con el artículo 28, párrafo 3, del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que determine si entrega o no los informes trimestrales correspondiente a los primeros trimestres de 2008.		
Ana Lilia Ceballos Trujeque 18 mayo 2008	El padrón de afiliados de los Partidos Políticos Nacionales: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional completo y detallado desde la fundación de cada uno de ellos hasta el último corte de 2007, en los tres casos del Estado de Tabasco y sus 17 Municipios, incluyendo las bajas por defunción, suspensión de derechos, duplicados, cancelada (informándose el motivo), por cambio de residencia, por cancelación	23 junio 2008	Se instruyó a la Unidad de Enlace turne a los Partidos Políticos Nacionales: Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática la solicitud de la C. Ana Lila Ceballos Trujeque, comunicándoles que cuentan con un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de notificación para entregar a la solicitante sus respectivos padrones de afiliados correspondientes al estado de Tabasco, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos, con las características señaladas por la solicitante. Asimismo, dichos partidos políticos	Partidos Políticos Nacionales: Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática	A la fecha los Partido Políticos Nacionales Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática no han contestado, toda vez que no se ha vencido el término para dar respuesta.

Solicitante y fecha.	Información solicitada.	Fecha de Resolución o Acuerdo del Comité.	Sentido de la Resolución o Acuerdo.	Partidos Políticos o Agrupaciones Políticas Nacionales requeridos.	Cumplimiento del requerimiento
	de derechos políticos, por corrección de datos personales, voluntarias, protegiendo en su caso los datos personales que pudieran existir.		deberán comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.		
Víctor Veloz Espejel 26 mayo 2008	Los nombres de los integrantes de la Comisión de Justicia Partidaria del Distrito Federal, del Partido Revolucionario Institucional a partir del año 2000, así como las fechas de inicio y de término en el encargo.	30 junio 2008	Se instruyó a la Unidad de Enlace turne al Partido Revolucionario Institucional, la solicitud del C. Víctor Veloz Espejel, comunicándole que cuenta con un plazo de 15 días hábiles a partir de dicha notificación para entregar al solicitante la información relativa a los documentos señalados en la solicitud, protegiendo los datos personales que pudieran existir en los mismos. Asimismo, dicho Partido Político deberá comunicar al Comité el cumplimiento a dicha solicitud.	Partido Revolucionario Institucional	A la fecha el Partido Político de la Revolución Democrática no ha contestado, toda vez que no se ha vencido el término para dar respuesta.

Debe señalarse que en los casos de la tabla anterior, salvo los dos últimos, la Unidad de Enlace les formuló adicionalmente recordatorios a los Partidos Políticos en cuestión, a efecto de que emitieran una respuesta a las solicitudes planteadas por los ciudadanos.

- 4) 118 055 004.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a consideración del Comité de Información un total de 41 Proyectos de Resolución para

que dictaminara sobre aquellas solicitudes de información que son clasificadas como información confidencial o temporalmente reservadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas involucradas.

- 5) 118 055 005.- En cuanto a esta actividad, en el periodo que se informa se presentaron a la Secretaría Técnica del Órgano Garante para la Transparencia y Acceso a la Información Pública un total de 9 informes justificados para que dictaminara sobre aquellos recursos de revisión presentados por los solicitantes.

En ese sentido es importante mencionar que la Unidad le da seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Órgano Garante. Por otro lado, las resoluciones recaídas a los recursos de revisión que impugnan las decisiones del Comité o actos de la Unidad de Enlace tienen consecuencias en las actividades desarrolladas por la Unidad.

Por lo tanto, a partir de esta vinculación se reporta en el segundo trimestre de 2008 como ya se comento la presentación de nueve escritos de interposición del recurso de revisión. Debe señalarse que en el mismo período se resolvieron cuatro recursos presentados en el trimestre anterior por parte del Órgano Garante (el recurso interpuesto por el C. Vicente Ortiz Castañeda, presentado el 31 de enero de 2008 y resuelto el 14 de abril de 2008; el de los dos recursos acumulados de la C. Laura Alquicira Laurel presentados el 14 de febrero y el 10 de marzo de 2008 y ambos resueltos el 14 de abril del mismo año; y el del C. René González de la Viña presentado el 13 de marzo y resuelto el 14 de abril de 2008).

De los nueve recursos presentados en el período que se reporta siete quedaron pendientes de resolución dentro del margen del citado período. Y dos casos, fueron resueltos por el Órgano Garante.

- 6) 118 055 006.- Por lo que se hace a esta actividad en el período que se informa se ha solicitado en tiempo y forma a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas la actualización de la información del ámbito de su competencia.
- 7) 118 055 007.- En cuanto esta actividad en el periodo que se informa se verificaron y se cumplió cabalmente con todos los procedimientos de gestión interna, el IFESAI y la normatividad del Instituto en materia de acceso a la información.

XIV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

No aplica.

XIV.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No aplica.

XIV.1.5 Trabajos realizados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el periodo que se informa la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Información, asistió al Comité de Información en la celebración de las sesiones que se llevaron a cabo en dicho periodo, las cuales fueron un total de 9 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 6 extraordinarias. Para lo cual, previamente a la celebración de cada una de las sesiones, se formularon las correspondientes convocatorias y órdenes del día, se preparó y circuló la documentación que se sometió a consideración de este órgano colegiado y se llevaron a cabo las gestiones necesarias para proporcionar el apoyo logístico necesario para el desarrollo de las mismas.

De igual forma, con posterioridad a la celebración de dichas sesiones, se elaboraron y distribuyeron las versiones estenográficas, se circularon los proyectos de actas y se integraron las actas aprobadas para su inclusión al Portal de Transparencia. Asimismo, se llevó a cabo el resguardo y conservación de la documentación relativa a los acuerdos y resoluciones aprobadas en cada una de las sesiones celebradas por el Comité de Información.

Ver Anexo 4.

XIV.2 Red Nacional de Bibliotecas

XIV.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 056 001	Tanto los usuarios internos y externos gozaran del servicio de consulta en línea, así como en la sala de la Biblioteca Central.
118 056 003	Anualmente se elaborara el programa anual de adquisiciones de material bibliohemerográfico.
118 056 004	Con organismos públicos, privados y sociales se celebran y renovan convenios de donación, canje y préstamo interbibliotecario.
118 056 005	Difundir los servicios proporcionados por la Red y el acervo.
118 056 006	Ayudar y apoyar al desarrollo y consolidación de cinco bibliotecas regionales, 27 bibliotecas de Juntas Locales y 300 centros de información distritales.
118 056 008	Se tomará como base para el catalogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red, al Tesoro político electoral.
118 056 009	Brindar los materiales e información necesaria para el cumplimiento de sus funciones al Comité de Biblioteca.
118 056 010	Coadyuvar a la realización de las sesiones del Comité de Biblioteca.

XIV 2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) 118 056 001. Como parte de los asuntos del Comité de Biblioteca y de acuerdo con las funciones descritas en los *Lineamientos para la Prestación de Servicios de la Biblioteca Central*:
 - Se atendió a 377 usuarios que solicitaron en préstamo 572 libros y 308 publicaciones periódicas, así como 12 préstamos interbibliotecarios, 84 consultas a bases de datos y 26 solicitudes de información por correo electrónico.

- En atención a las solicitudes de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se impartió una charla sobre el funcionamiento y servicios de la Biblioteca Central a 14 grupos de estudiantes provenientes de instituciones académicas de educación superior. Los grupos que nos visitaron provenían de la Universidad La Salle, CETIS No. 50, Universidad del Valle de México Campus Aguascalientes, Escuela Rural del Municipio de Miahuatlan, Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Universitarios PART, Universidad de Guadalajara, un segundo grupo de la Universidad de Guadalajara, Universidad del Valle de México, Universidad de Coahuila, Universidad Autónoma de Hidalgo y Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Con relación al *Cuestionario de Satisfacción de Usuarios de los Servicios de Biblioteca*, los usuarios expresaron que la atención y orientación que recibieron por parte del personal fue excelente y que la funcionalidad del catálogo y las condiciones para la consulta fueron buenas. Así mismo, el material e información que se solicitó fue siempre localizado, y de igual manera, el material solicitado por préstamo interbibliotecario. En general, los usuarios manifestaron satisfacción por el servicio.

- 2) 118 056 003. La propuesta de adquisiciones se incrementa día a día. Esta actividad esta sujeta a su aprobación por parte del Subdirector de la Red Nacional de Bibliotecas y del Comité de Biblioteca.

Sin embargo, se recibieron en donación para el acervo de la Biblioteca Central 64 libros, 21 bases de datos y cuatro videocasetes. Los materiales provinieron de las siguientes áreas del Instituto: Coordinación Nacional de Comunicación Social, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Secretaria Ejecutiva y Secretariado; así mismo, otras instituciones que también donaron material fueron: Universidad de Colima, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Universidad Tecnológica de México.

Asimismo, la base de datos de la Biblioteca fue incrementada con 267 nuevos registros de libros y 99 artículos de revistas; dichos materiales están disponibles para su consulta en la Biblioteca Virtual de la página de Internet del Instituto y en el acervo documental.

- 3) 118 056 004. En apoyo al intercambio bibliotecario se renovaron 13 convenios de préstamo de materiales con las siguientes instituciones académicas, oficiales y de investigación: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, Dirección General de Cultura

Democrática y Fomento Cívico de la Secretaría de Gobernación, Dirección General de Operación de Servicios Educativos de la SEP, Facultad de Derecho de la UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Instituto Electoral del Estado de México, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Con el propósito de fomentar el intercambio de materiales con otras instituciones, fueron donados 560 libros, 166 fascículos de revistas y 37 videocasetes descartados del acervo de la Biblioteca; lo anterior, en respuesta a la solicitud del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 03 de Cancún Quintana Roo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 03 Junta Distrital Ejecutiva de Cancún, Quintana Roo, Colegio de Bachilleres núm. 5, Universidad Autónoma del Estado de México, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 08 de Michoacán y Subdirección del Archivo Institucional. De igual manera, se donaron 156 libros a usuarios asiduos de la Biblioteca.

Como parte de las actividades de la Red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria a la que se afilió la Biblioteca Central desde octubre de 2006, personal de la Biblioteca asistió a la reunión de la Red que se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Al evento asistieron directivos de instituciones académicas miembros de la Red, a los que además de informarles de las comisiones, apoyos y compromisos por institución que tienen como miembros del grupo, fueron revisados los acuerdos y avances del congreso que organizan de forma colectiva.

- 4) 118 056 005. El *Boletín de Nuevas Adquisiciones* de la Biblioteca Central se incorporará próximamente a la página electrónica de la *Biblioteca Virtual* desde donde estará accesible a cualquier usuario.
- 5) 118 056 006. Entre las actividades de gestión de las bibliotecas de los órganos desconcentrados esta la siguiente:
 - En el trimestre se entregaron las revistas *Este País*, *Etcétera*, *Nexos*, y *Voz y Voto* a la Red Nacional de Bibliotecas como parte de una suscripción por el presente año; de igual manera, las bibliotecas regionales recibieron las revistas *Metapolítica* y Revista *SOME*.

- 6) 118 056 008. Actualmente, el Tesoro político electoral esta funcionando como catálogo de autoridades en los procesos técnicos de la Red de Bibliotecas, está dentro del sistema ALEPH y se utiliza en la asignación de descriptores a los registros de la base del catálogo colectivo. Adicionalmente, se están retomando las gestiones necesarias ante la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Jurídica para su publicación en la página de internet del Instituto.
- 7) 118 056 009. Hasta el momento no se ha llevado a cabo ninguna reunión del Comité de Biblioteca ya que el Subdirector de la Red de Bibliotecas sigue vacante.
- 8) 118 056 010. Esta actividad tiene relación directa con la anterior, se complementan.

XIV.2.3 Atención de actividades no calendarizadas.

En relación con otras labores de gestión y apoyo, el personal de la Biblioteca acudió a las siguientes actividades, mismas que convocan instituciones oficiales y académicas.

- Con el propósito de conocer los recursos de información en línea y otros servicios y productos de innovación en el ámbito bibliotecario, personal de la Biblioteca asistió al *Seminario Interactivo de Tecnologías de Información* convocado por el Grupo Difusión Científica, organización líder en tecnologías de información en el medio.
- Para conocer los avances y proyecciones del sistema de automatización para bibliotecas ALEPH, personal de la Biblioteca asistió a la *XII Reunión del Grupo de Usuarios de ALEPH en América Latina* que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Chihuahua y fue convocada por la empresa Sistemas Lógicos, representante del sistema en México.
- Asistió a la presentación del *Diagnóstico de la situación archivística de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal 2007* que convocó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, autoridad coadyuvante en materia de organización y conservación de archivos.
- Asistió a la presentación de los libros: *Por un congreso con rostro, ¿que representan los que quieren representarnos?*; *Una propuesta ciudadana de observación y reforma electoral*; y *Manual ciudadano de participación en procesos electorales*, editados por la *Asociación Civil Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social)*.

Asimismo, atendiendo los diversos comunicados por el correo electrónico institucional, el personal de la Biblioteca acudió a los siguientes eventos que se llevaron a cabo en el Auditorio del Instituto: siguió la transmisión la Conferencia Magistral *De la democracia desencantada al desencanto democrático*; asistió al *1er Coloquio Internacional de Geografía Electoral* que convocó el Registro Federal de Electores y el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México; y siguió la transmisión del seminario internacional *La calidad de la democracia en América Latina*. Adicionalmente, fue recopilado el material producido en dichos eventos en apoyo a las solicitudes de los usuarios que acuden a la Biblioteca.

Ver Anexo 2.

XIV.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

- Personal de la Biblioteca se reunió con personal de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) con el propósito de atender las necesidades de operación del sistema de automatización ALEPH planteados precisamente por la Biblioteca Central y el Centro para el Desarrollo Democrático como áreas usuarias.
- En apoyo a las labores de los Asesores de la Presidencia del Instituto y a petición de su coordinador, Dr. Joaquín Edmundo Mundo Mendoza, se dieron a conocer los recursos informativos de la Biblioteca Central en la reunión que se sostuvo en las instalaciones de la Biblioteca.
- Con el propósito de apoyar las actividades de la Subdirección del Archivo Institucional, le fueron otorgados en donación 75 libros a fin de que se distribuyeran entre los participantes del evento: *Los archivos: parte fundamental de las instituciones*.
- En apoyo las labores del Secretariado en la distribución del *COFIPE* y la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* editados por el Instituto, se envió el directorio de las bibliotecas con las que la Biblioteca mantiene préstamo de materiales.

Ver Anexo 3.

XIV.3 Archivo Institucional

XIV.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2008 y del Calendario Anual de Actividades 2008.

- 1) **Objetivo General.-** Fortalecer y consolidar la confianza de la sociedad en el Instituto Federal Electoral, por medio de la eficaz gestión del sistema institucional de transparencia dedicado a la organización, preservación y difusión de la información pública con que cuenta el Instituto.
- 1.1) **Objetivo(s) Específico(s).-** Consolidar y fortalecer el sistema de archivos del Instituto, administrar el archivo de concentración, mantener las instalaciones físicas en condiciones óptimas para conservación de la documentación del Instituto y apoyar al Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en el cumplimiento de sus funciones.

Actividades	
Clave	Descripción
118 057 001	Atender las solicitudes de asesoría que presenten los órganos responsables del Instituto sobre la aplicación de los lineamientos, manuales, guías e instrumentos para el correcto tratamiento de los archivos.
118 057 003	Informar a los órganos responsables sobre las transferencias cuyo plazo de conservación termina durante el año de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental y solicitar su liberación.
118 057 005	Elaborar el Programa de Capacitación anual en materia de organización, administración y manejo de los archivos de trámite y de concentración.
118 057 006	Informar sobre el cumplimiento del Programa de Capacitación anual en materia de organización, administración y manejo de los archivos.
118 057 007	Atender las solicitudes de revisión documental y transferencia al archivo de concentración del Instituto, que presenten las áreas.
118 057 008	Atender las solicitudes de consulta y préstamo de documentación bajo resguardo del archivo de concentración.
118 057 009	Elaborar la política de mejora física y de prevención de los archivos, con especial atención a la buena conservación de los documentos.
118 057 011	Brindar los materiales e información necesaria para el cumplimiento de sus funciones al Comité de Información.
118 057 012	Informar sobre la realización de las sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.

XIV.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008

La Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, a través del Archivo Institucional, dio cabal cumplimiento a las actividades encomendadas para el periodo que se informa, como a continuación se indica:

- 1) 118 057 001.- En cumplimiento a esta actividad en materia de atención, asesoría y capacitación, la Subdirección del Archivo Institucional, atendió de manera remota, por

medio electrónico o telefónico, más de 150 solicitudes de asesoría por parte de funcionarios del Instituto. Asimismo, en cumplimiento al programa, se visitó y capacitó a 52 funcionarios de las áreas: Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala (mayo), Dirección de las Secretarías de la las Comisiones de Vigilancia (junio) y Junta Local Ejecutiva de Morelos (junio).

- 2) 118 057 003.- En el mes de mayo, el Archivo Institucional fue informado sobre el proyecto, impulsado por la Dirección Ejecutiva de Administración, cuya finalidad es unificar las áreas destinadas a resguardo de diversos materiales en un solo local, para mejorar las condiciones financieras de los inmuebles actualmente en renta. Para esto se solicitó al Archivo Institucional apoyo y participación activa en el diseño de las necesidades específicas del archivo de concentración, se realizaron visitas al local y reuniones de seguimiento. El proyecto mencionado, a final del trimestre, se considera como aprobado y en proceso de iniciar las adecuaciones correspondientes para la próxima migración de las áreas involucradas. Debido a esto se consideró realizar esta actividad en el segundo semestre del año, antes del traslado del Archivo de Concentración a su nuevo local.
- 3) 118 057 005.- A pesar de que en el mes de enero se elaboró el Programa de Capacitación 2008 en materia de organización, administración y manejo de los archivos, debido a los cambios normativos y presupuestales que sufrió el Instituto con la reforma electoral, se ha planeado cambiar del esquema presencial a cursos a distancia. La Unidad Técnica aún se encuentra evaluando el presupuesto y los costos que representan las diversas opciones.
- 4) 118 057 006.- En el trimestre, el Instituto Federal Electoral, a través de la Subdirección del Archivo Institucional organizó, en colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el ciclo de conferencias "*Los archivos: parte fundamental de las Instituciones*", mismo que se realizó los días 19 y 20 de junio en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En dicho evento, se contó con la presencia de dos reconocidas archivistas de talla internacional, la Dra. Antonia Heredia (España) y la Dra. Branka Tanodi (Universidad de Córdoba, Argentina), así como con la participación de reconocidos exponentes nacionales de los temas de transparencia y archivos de instituciones como el Archivo General de la Nación, el Instituto Federal de Acceso a la Información, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, entre otras. Por parte del Instituto Federal

Electoral, participaron el Consejero Electoral Mtro. Andrés Albo Márquez y el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto. Dentro de los temas desarrollados en estos foros, se discutieron y analizaron cuestiones como la transparencia y su natural relación con los archivos, la normatividad actual y potencial en la materia, la profesionalización de la actividad, así como las diferentes modalidades para la conservación y preservación de documentos. Se puede concluir que dicho evento tuvo gran relevancia a nivel nacional por la calidad de los expositores y las aportaciones al debate que en materia de archivos se lleva en todo el país. Se tuvo una asistencia de más de 150 funcionarios de las instituciones convocantes y participantes.

- 5) 118 057 007.- Entre los servicios que debe proporcionar el Archivo de Concentración central del Instituto, adscrito a la Subdirección del Archivo Institucional, está la de recibir de los archivos de trámite la documentación semiactiva. El procedimiento para llevar a cabo las transferencias documentales al archivo de concentración establece que dicha documentación debe de ser primero revisada y avalada por personal adscrito a dicha área, lo que implica el cotejo contra inventario, la validez y pertinencia en el cuadro general de clasificación archivística, así como el valor documental que reportan. Por este motivo el cumplimiento a esta actividad implica dos pasos o actividades relacionadas que durante este primer trimestre del año se llevaron a cabo para las siguientes áreas:

Revisiones documentales

Mes	Área	Cajas Revisada
Abril	Departamento de Información de personal/ DEA	12
	Dirección del Secretariado/ Coordinación de Análisis	10
Mayo	Ninguna	0
Junio	Secretaría Ejecutiva/coordinación Administrativa	36
	Áreas atendidas 3	58

Transferencias Documentales

Mes	Áreas	Transferencia	Cajas
Abril	DEA/ Departamento de Información de Personal	05/08	12
	Dirección del Secretariado/Coordinación de Análisis	06/08	10
Mayo	Ninguna		
Junio	Secretaría Ejecutiva/Coordinación Administrativa	03/08	10
	Total de áreas 3		32

Cabe señalar que las revisiones documentales que se solicitan resultan en un dictamen, donde se indica la procedencia de la transferencia, los fundamentos normativos y también se señala cuando la documentación no cumple con los criterios y definición de documentos de archivo, por lo que no son susceptibles para ingresar al Archivo de Concentración. Es por este motivo que no siempre el número de cajas revisadas corresponde al número de cajas transferidas.

También para llevar a cabo este procedimiento, el Archivo Institucional proporciona las cajas de transferencia a las áreas, que en este periodo fueron en total 308:

- Abril: Secretaría Ejecutiva 50, Contraloría Interna 80
- Mayo: Dirección de Personal 50
- Junio: Consejeros Electorales 25, Coordinación Nacional de Comunicación Social 3, Dirección de Personal 100

6) 118 057 008.- En materia de atención y servicio a las áreas usuarias del Archivo de Concentración, en el periodo que se reporta se recibieron y atendieron las siguientes solicitudes de localización, préstamo, consulta y, en su caso, fotocopiado de documentos dentro del acervo:

Mes	Área atendida	Préstamo de expedientes	Consulta	Copias
Abril	Dirección de Personal/Subdirección de Operación de Nóminas			38
	Departamento de Información de Personal	2		
	Subdirección de Contabilidad	52		
	Departamento de Personal	1		
	Subdirección de Contabilidad	20		
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	6 cajas y 142 legajos		
Mayo	Departamento de Personal	9		
	Subdirección de Contabilidad	1		
	Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	494 expedientes y 54 legajos		
Junio	Departamento de Personal	10		
	Subdirección de Contabilidad	20		
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	16 cajas		
	Áreas atendidas 5	527 expedientes, 22 cajas, 196 legajos administrativos y 73 pólizas		38

- 7) 118 057 009.- En el mes de enero, cumpliendo con esta actividad se elaboró el documento *“Políticas de mejora física y conservación preventiva de Archivos del Instituto Federal Electoral”* mismo que se hizo circular al personal de las Juntas Locales y Distritales, y cuyo fin es el de garantizar una preservación más adecuada para sus documentos y archivos. En dicho documento se indican brevemente cuales son los agentes nocivos al papel, cuales debieran ser las condiciones mínimas deseables de los archivos; así como se apuntan ciertos lineamientos sobre la limpieza y el orden que se deberán aplicar en los locales destinados a ser archivos de trámite de dichos órganos desconcentrados. Para éstos órganos responsables, la actividad relativa a estas políticas inició a partir del mes de febrero.

- 8) 118 057 011.- En el mes de enero, la Subdirección del Archivo Institucional apoyó en las actividades del Comité de Información atendiendo 9 solicitudes de búsqueda exhaustiva solicitadas por la Unidad de Enlace.
- 9) 118 057 012.- Durante el trimestre se informa que no se realizó ninguna sesión del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.

XIV.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

No aplica

Ver Anexo 2

XIV.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No aplica.

Ver Anexo 3.

XIV.3.5 Trabajos realizados en la (s) Comisión (es) en la (s) que se actúa como Secretaría Técnica.

No aplica

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 056 Red Nacional de Bibliotecas

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Conocer los recursos de información en línea y otros servicios y productos de innovación en el ámbito bibliotecario.	Acudir a cursos y seminarios que permitan conocer los recursos de información en línea y otros servicios y productos de innovación en el ámbito bibliotecario.	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
UNICOM	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.	Atender las necesidades de operación del sistema de automatización ALEPH.	Personal de la Biblioteca se reunió con personal de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) con el propósito de atender las necesidades de operación del sistema de automatización ALEPH planteados precisamente por la Biblioteca Central y el Centro para el Desarrollo Democrático como áreas usuarias.
Presidencia del Consejo General	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.	Dar a conocer los recursos informativos de la Biblioteca Central.	En apoyo a las labores de los Asesores de la Presidencia del Instituto y a petición de su coordinador, Dr. Joaquín Edmundo Mundo Mendoza, se dieron a conocer los recursos informativos de la Biblioteca Central en la reunión que se sostuvo en las instalaciones de la Biblioteca.
Archivo Institucional	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.	Donación de libros.	Con el propósito de apoyar las actividades de la Subdirección del Archivo Institucional, le fueron otorgados en donación 75 libros a fin de que se distribuyeran entre los participantes del evento: <i>Los archivos: parte fundamental de las instituciones.</i>
Dirección del Secretariado	Ofrecer servicios bibliotecarios mediante el acervo especializado en temas político electorales al personal del IFE y a los usuarios externos de la Red Nacional de Bibliotecas, fortalecer la Red Nacional de Bibliotecas y coadyuvar con el Comité de Bibliotecas en el cumplimiento de sus atribuciones.	Envío del directorio de bibliotecas con las que la Biblioteca mantiene préstamo de materiales.	En apoyo las labores del Secretariado en las distribución del <i>COFIPE</i> y la <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> editados por el Instituto, se envió el directorio de las bibliotecas con las que la Biblioteca mantiene préstamo de materiales.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Comité de Información

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 6

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Acuerdos y resoluciones emitidos por el Comité de Información.	En las sesiones que ha realizado dicho órgano colegiado ha emitido diversas resoluciones, acuerdos y criterios para otorgar herramientas a las áreas del Instituto en materia de transparencia.	